ZOLIC
ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SANTO TOMÁS DE CASTILLA

ZDEEP

INSTRUCTIVO PLAN DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS USUARIOS

2024

GERENCIA GENERAL

INSTRUCTIVO
PLAN DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS USUARIOS

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Zonas de Desarrollo Económico Especial Público
Gerencia General
Código: IN-ZDEEP5
Número de Versión: 1
Elaboración: enero 2024
Validación: enero 2024
Fecha de Inicio de vigencia: 30/01/2024

FASE	*NOMBRE, CARGO O SERVICIO PRESTADO*	*FIRMA Y SELLO*
Elaboración	**Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar** Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Hildo Baldomero Orellana Escobar CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR CPA 711
Revisión	**MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López** Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC	Sandra Patricia Villela López Lcda. en Administración de Empresas MA. en Formulación y Evaluación de Proyectos Colegiado No. 27,799
	Lcda. Heydy Abigayl Aspuac López Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Lcda. Heydy Abigayl Aspuac Lopez Contadora Pública y Auditora Colegiado 10056
Aprobación	**Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos** Gerente General	ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA, GUATEMALA, C. A. – GERENTE GENERAL

ZOLIC ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA	ISPS - PBIP · OEA-GT · BASC	CÓDIGO:	IN-ZDEEP5
	INSTRUCTIVO PLAN DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS USUARIOS	VERSIÓN:	01
		FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	30/01/2024

Instrucciones: La Comisión de Auditoria nombrada por la Gerencia General de ZOLIC debe elaborar el plan de auditoria según las condiciones mínimas establecidas en el presente instructivo, esto con la finalidad de dar cumplimiento al artículo (3), literal d del Reglamento para la Autorización, Habilitación y Funcionamiento de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas, emitido por la Junta Directiva de la Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomás de Castilla" a través de la Resolución J.D. 05/04/2019, que establece "Artículo 3. **Obligaciones de ZOLIC**. Para efectos del presente Reglamento son obligaciones de ZOLIC: **d) Brindar el personal necesario para supervisar y auditar las operaciones y funcionamiento de la ZDEEP".**

1. Contenido mínimo del Plan de Auditoria

Un plan de auditoría es un documento que describe de forma detallada cómo es el proceso para obtener información objetiva, la cual será comparada con la información de referencia o requisitos plasmados en una forma o formato de un proceso, actividades o rubros que serán evaluados por la auditoría. El plan de auditoría contempla una serie de actividades para establecer la razonabilidad de la información sujeta análisis y evaluación por parte de la comisión de auditoría, establece los procedimientos que se utilizarán para desarrollar la auditoría tanto a las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas como los usuarios de estas, con la finalidad de establecer la razonabilidad de la información que deben reportar en forma periódica; El plan de auditoría muestra la forma en que debe desarrollarse la auditoría de acuerdo a su naturaleza, alcance y período. En él se describen los documentos que deben solicitarse y revisarse para obtener la información que servirá de base para realizar el informe de auditoría correspondiente. Entre los documentos sujetos a revisión se encuentran los siguientes:

a) Contratos
b) Fianzas y pólizas de seguros
c) Inventarios
d) Informes periódicos
e) Generación de empleo
f) Infraestructura
g) Salud Ocupacional
h) Seguridad industrial

2. Matriz Plan de Auditoria ZDEEP

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Lcda. Heydy Abigayl Aspuac López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC

PLAN DE AUDITORÍA ZDEEP

Nombre de la ZDEEP:		**Periodo Auditoria**	

No.	Actividad y/o rubro	Procedimiento general y/o específico	Alcance	Ejecución en semanas	Papeles de Trabajo
1	Recibir la notificación del nombramiento de la Comisión de Auditoría.	La Gerencia General notifica el nombramiento para realizar las auditorias en las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas.			
2	Capacitar comisión de auditoría	La comisión de auditoría debe recibir una capacitación para saber con exactitud qué es lo que debe realizar en el momento de estar en el lugar, objeto de la auditoría			
3	Aviso a la Zona de Desarrollo Económico Especial de la realización de la auditoría por parte de la comisión	Debe efectuarse el aviso correspondiente a la zona de desarrollo económico especial pública, por medio de la autoridad competente, para informar del objeto de la visita de la comisión de auditoría.			
4	Verificar el registro actualizado de las ZDEEP, incluyendo usuarios	Solicitar documento, a los desarrolladores o administradores de las ZDEEP, donde estén registrados los usuarios de las ZDEEP, así mismo es importante que estén los nombres de los representantes Legales de las empresas usuarias.			
5	Revisar los contratos de arrendamientos, usufructo, habilitación y subarrendamiento de las ZDEEP, así como el de los usuarios	Pedir copia del documento físico para verificar la vigencia del contrato, y verificar si no ha existido cambios en la representación legal, si fuera una persona jurídica			
6	Verificar fianzas y pólizas de seguro para proteger las, materias primas, mercancías, instalaciones y equipo.	Solicitar a los desarrolladores o administradores de las ZDEEP, los documentos físicos de las fianzas y pólizas de seguros para verificar la vigencia y el monto de estas, para que no se pierda la cobertura en caso de algún siniestro.			

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:
Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Gerente General de ZOLIC	
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Lcda. Heydy Abigayl Aspuac López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

ZOLIC ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA	**ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC**				
	PLAN DE AUDITORÍA ZDEEP				
	Nombre de la ZDEEP:			**Periodo Auditoria**	
No.	**Actividad y/o rubro**	**Procedimiento general y/o específico**	**Alcance**	**Ejecución en semanas**	**Papeles de Trabajo**
7	Indicadores de desempeño arrendamientos, usufructo, habilitación y subarrendamiento de las ZDEEP	Establecer el cumplimiento en la entrega de los informes de desempeño los cuales deben presentarse en forma trimestral a los desarrolladores o administradores o administradores de las ZDEEP.			
8	Establecer que se aplica en materia de seguridad laboral e industrial	Verificar si existe señalización dentro de las instalaciones, plan de contingencia, sensores de monitoreo, extintores, detectores de humo entre otros. (ver cédula de seguridad ocupacional e industrial)			
9	Revisar los inventarios de materias primas y productos terminados de los usuarios de las ZDEEP	Verificar los documentos de ingreso y egreso de materia prima y productos terminados, las mermas y las pérdidas y comprobar si los saldos de los inventarios son los correctos. En caso sea necesario verificarlo en forma física.			
10	Verificar el cumplimiento en la entrega de informes trimestrales de los usuarios al desarrollador de la ZDEEP	Solicitar los documentos a los desarrolladores o administradores de las ZDEEP, donde conste la entrega de los informes trimestrales de cada uno de los usuarios.			
11	Verificar el registro de inventarios de, mermas, material dañado y mercancías traspasadas a otros usuarios de las ZDEEP	Solicitar los documentos a los desarrolladores o administradores de las ZDEEP, donde conste la entrega de los informes de inventarios, de cada uno de los usuarios.			

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC

PLAN DE AUDITORÍA ZDEEP

Nombre de la ZDEEP:		**Periodo Auditoria**	

No.	Actividad y/o rubro	Procedimiento general y/o específico	Alcance	Ejecución en semanas	Papeles de Trabajo
12	Evaluar la documentación de declaración de mercancías, así como el documento de transporte.	Establecer cuáles son los controles con relación a la documentación que debe amparar las salidas de mercancías de la zona de desarrollo en el transporte correspondiente.			
13	Revisar el informe de inventario físico que se debe hacer una vez al año.	Solicitar los informes que los usuarios deben presentar por lo menos una vez al año relacionado con los inventarios.			
14	Establecer los saldos de materia prima, y productos terminados de los usuarios.	Cotejar con el controlador de las ZDEEP de acuerdo con los documentos correspondientes (DUCAS) los saldos de los inventarios, materia prima y productos terminados de los usuarios de la Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas			
15	Verificar el pago de las zonas, por los controladores que están en la actualidad y en el periodo de la auditoría	Solicitar las constancias de pagos efectuados, por $1,000, por cada controlador que este en servicio durante el periodo que cubre la auditoría, al Desarrollador o Administrador de la Zona de Desarrollo Económico Especial Público correspondiente.			
16	Verificar los pagos de habilitación por usuario y por Zona de Desarrollo Económico Especial Públicas	Solicitar las constancias de pagos efectuados por concepto de habilitación de los usuarios y de la zona de desarrollo correspondiente.			
17	Revisión y verificación del equipo de informática que todo esté en forma legal.	Verificar el hardware y el software del equipo de informática que tenga las licencias y programas funcionales correspondientes para ser usados en la Zona de Desarrollo.			

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC

PLAN DE AUDITORÍA ZDEEP

Nombre de la ZDEEP:		**Periodo Auditoria**	

No.	Actividad y/o rubro	Procedimiento general y/o específico	Alcance	Ejecución en semanas	Papeles de Trabajo
18	Informe de Auditoría	Trasladar a la Gerencia General el Informe de Auditoría sobre los hallazgos efectuados durante el desarrollo de esta.			
N...					

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área de infraestructura

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área de tecnología

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Lcda. Heydy Abigayl Aspuac López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área Jurídica o Legal

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área Administrativa y Financiero

Firma y sello _____
Nombre del Gerente General de ZOLIC
Responsable de la Aprobación del Plan de Auditoria

3. Áreas mínimas para auditar

Para practicar la auditoría la Comisión nombrada hará uso de cedulas de auditoría, estos son documentos que muestra en forma amplia todas las acciones que se llevarán a cabo para establecer la razonabilidad de los distintos rubros y actividades que se someterán a evaluación por parte de la comisión de auditoría en la ZDEEP y usuarios correspondientes, estas cédulas pueden ser: Sumarias y analíticas, Las cédulas sumarias sintetizan todo lo que se desarrolla en las cédulas analíticas de tal forma que su función es ver en forma sencilla los resultados de las operaciones que se han realizado en las cédulas analíticas.

Por su parte en las cédulas analíticas se establece en forma más amplia todo lo que se está realizando con respecto a determinadas actividades o rubros que están siendo evaluados.

Para desarrollar la auditoría en una forma apropiada es necesario segmentarla en cuatro grupos principales siendo estos los siguientes:

a) Infraestructura

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

b) Tecnología
c) Área Legal o Jurídico
d) Administrativa y Financiera

3.1. Infraestructura

La auditoría a la infraestructura física comprende todas aquellas obras de ingeniería civil: techos, paredes, pisos, puertas, ventanas, iluminación, ventilación, rampas de acceso, andenes de carga y descarga, drenajes, áreas verdes, tuberías, servicio de agua potable, servicio de energía y sistema eléctrico, delimitación de áreas (portones, muros, mallas) que es necesario mantenerlas en condiciones que permitan la seguridad de los materiales, artículos, mobiliario y equipo, maquinaria otros bienes que tienen los usuarios dentro de las instalaciones de las ZDEEP. Con relación a la seguridad industrial, la importancia abarca en su influencia benéfica sobre el personal y los elementos físicos; en consecuencia, también sobre los resultados humanos y rentables que produce su aplicación. La prevención de accidentes y lesiones son primordiales e importantes para todos los trabajadores. Y de esta manera llevar un adecuado control de la seguridad para proteger a los empleados; Asimismo prevenir accidentes y enfermedades por lo que es necesario que existan tanto en las zonas de desarrollo económico especial públicas, como usuarios de las zonas: extintores, lava ojos, alarmas contra incendios, detectores de humo, luces de emergencia, botiquín de primeros auxilios, plan de evacuación programa de mantenimiento de equipos, entre otros.

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

CÉDULA DE AUDITORÍA
INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA ZONA DE DESARROLLO:			
NOMBRE DEL USUARIO:			
NOMBRE DEL DESARROLLADOR O RESPONSABLE:		**No. DPI**	
No. DE TELÉFONO:		**E-mail:**	
LUGAR Y FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA AUDITORÍA:			

No.	ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA A EVALUAR	BUENAS CONDICIONES	MALAS CONDICIONES	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Techos, paredes y pisos				
2	Baños				
3	Cortinas, puertas y ventanas				
4	Iluminación				
5	Ventilación				
6	Rampas de acceso				
7	Andenes de carga y descarga				

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

8	Drenajes				
9	Áreas verdes				
10	Tuberías				
11	Servicio de agua potable				
12	Servicio de energía y sistema eléctrico				
13	Delimitación de área (Muros, Malla, Portones)				
14	Tanques de almacenamiento				
15	No. de Tanques				Capacidad Max: Capacidad Mínima:
16	Gradas de acceso de área de tanques				
17	No. de Bodegas				Capacidad Max: Capacidad Mínima:
18	Licencia Ambiental No.				
19	Resolución Ambiental No.				
20	Vencimiento de Licencia Ambiental				
21	N…				
Otras Observaciones					

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

Firma y sello _____

Nombre completo Desarrollador o Responsable de la ZDEEP
Responsable de proporcionar la información

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área de infraestructura

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

CÉDULA DE AUDITORÍA
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y OCUPACIONAL

NOMBRE DE LA ZDEEP:			
UBICACIÓN:			
DESARROLLADOR O RESPONSABLE:		**No. DPI**	
No. DE TELÉFONO:		**E-mail:**	
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA AUDITORÍA:			

No.	ASPECTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL A EVALUAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Ficha técnica de productos				
2	Extintores				
3	Cascos y chalecos				
4	Planes de contingencia				
5	Lava ojos				
6	Señalización dentro de las instalaciones				
7	Alarmas				

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

8	Sensores de monitoreo				
9	Detectores de humo				
10	Luces de emergencia y linternas de mano				
11	Control de ingreso				
12	Lentes de protección				
13	Guantes				
14	Botas industriales				
15	Regaderas				
16	Botiquín de primeros auxilios				
17	Guardia de seguridad				
18	Arnés de seguridad				
19	Plan de evacuación				
20	Equipo de comunicación interna				
21	Salidas de emergencia				
22	Otros elementos de seguridad industrial				
23	Cumplen con el decreto gubernativo 229-2014, Reglamento de salud y seguridad ocupacional.				
N...					

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

Otras Observaciones

Firma y sello _____

Nombre completo Desarrollador o Responsable de la ZDEEP
Responsable de proporcionar la información

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área de infraestructura

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

**CÉDULA DE AUDITORÍA
TECNOLOGÍA**

NOMBRE DE LA ZDEEP:				
UBICACIÓN:				
NOMBRE DEL DESARROLLADOR O RESPONSABLE:			**No. DPI**	
No. DE TELÉFONO:		**E-mail:**		
LUGAR Y FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA AUDITORÍA:				

No.	ASPECTOS PARA EVALUAR	SI	NO	VALIDAR ASPECTO
1	Actualiza el sistema operativo de los equipos con las ultimas actualizaciones			
2	Cuenta con señal wifi o cableado estructurado de red y comunicaciones.			
3	Cuenta con equipo seguridad de red Firewall para navegación de internet			
4	Tiene instalado sistema de protección de antivirus			
5	Actualmente cuenta con equipos de impresoras y scanner			
6	Tiene instalado un sistema de respaldo de energía de tipo UPS			
7	Cuenta con un plan de mantenimiento correctivo de equipos de computo			

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

8	Registra las operaciones dentro del sistema informático de ZOLIC de los ingresos y egresos de las mercancías dentro del recinto fiscal.			
9	¿Su empresa cuenta con un enlace de internet por lo menos 3mb simétricos, y si tiene un enlace secundario de internet?			
10	¿Cuenta con enlaces directo de datos con SAT para la transmisión de datos?			
11	Posee cuenta de correo institucional para comunicación interna			
12	¿Cuenta con licenciamiento ofimático para los equipos de cómputo?			
13	Cuenta con almacenamiento en nube.			
14	Ejecuta algún plan de backups de información			
15	Cuenta con disponibilidad de soporte técnico en sistemas y programas de informática.			
Otras observaciones				

Firma y sello _____

Nombre completo Desarrollador o Responsable de la ZDEEP
Responsable de proporcionar la información

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área de Tecnología

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

3.3. Área Legal o Jurídica

Entre los aspectos jurídicos que se deben revisar se encuentran los siguientes:

a) Existencia del contrato
b) Vigencia del contrato
c) Fianza de cumplimiento
d) Monto de la fianza de cumplimiento
e) Póliza de seguro contra incendio
f) Monto de la póliza de seguro contra incendio
g) Póliza de seguro de responsabilidad civil
h) Monto de la póliza de responsabilidad civil
i) Documento que acredite la representación de Empresa

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

CÉDULA DE AUDITORÍA ASPECTOS JURÍDICOS					
ZONA DE DESARROLLO:					
NOMBRE DEL USUARIO:					
REPRESENTANTE LEGAL:					
No. DE TELÉFONO:		**E-mail:**			
DESARROLLADOR DE LA ZONA			**No. DPI**		
No. DE TELÉFONO:		**E-mail:**			
LUGAR Y FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA AUDITORÍA					

ASPECTOS LEGALES PARA EVALUAR						
No. DE ESCRITURA PÚBLICA	**FIANZA DE CUMPLIMIENTO**		**PÓLIZA CONTRA INCENDIOS**		**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**	
	VIGENTE / FECHA	**NO VIGENTE / FECHA**	**VIGENTE / FECHA**	**NO VIGENTE / FECHA**	**VIGENTE / FECHA**	**NO VIGENTE / FECHA**

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

ÚLTIMA FECHA DE LA PÓLIZA						
Otras observaciones						

Firma y sello _____

Nombre completo Desarrollador o Responsable de la ZDEEP
Responsable de proporcionar la información

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área Jurídica

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

3.4. Área Administrativa y Financiera

Mercadeo y Control Interno: uno de los objetivos de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas es la creación de empleos, tanto directos como indirectos, que se pueden generar por medio de los distintos usuarios de dichas zonas, por lo que es importante estar verificando constantemente sí los usuarios están generando los empleos que proyectaron, así como también verificar los informes periódicos que deben efectuar con relación a la generación de empleo.
Dentro de las áreas auditar se encuentran las siguientes:

a) Constancia de entrega de Informe Trimestral.
b) Rotulación visible del nombre de la empresa.
c) Datos actualizados del usuario.
d) ¿Generó algún empleo en los últimos 6 meses?
e) Constancia de entrega de datos de mano de obra directa e indirecta.
f) ¿Cuenta con algún tipo de certificaciones de calidad o de seguridad?
g) ¿Su empresa ejecuta algún tipo de proyecto de responsabilidad social o medioambiental?

Contable Financiero: la auditoría financiera o auditoría contable consiste en la evaluación de la documentación económica y contable de una empresa por parte de un auditor interno externo que luego presentará un informe en que analizará el cumplimiento de las normas contables vigentes. Para el presente caso la actividad comprende el control de los inventarios que maneja los usuarios de las zonas de desarrollo, en cuanto a ingresos de mercancías o materia prima, así como los egresos y el saldo de estos inventarios.
Otro rubro importante para evaluar son las rentas que cada uno de los usuarios debe pagar a ZOLIC, el cual debe realizarse conforme los metros cuadrados que ocupe cada uno y el valor de cada metro conforme las tarifas vigentes, por lo que se solicitaran las facturas correspondientes al período que se auditará.

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

CÉDULA DE AUDITORÍA
MERCADEO Y CONTROL INTERNO

NOMBRE DE LA ZDEEP:			
UBICACIÓN:			
NOMBRE DEL DESARROLLADOR O RESPONSABLE:		**No. DPI**	
No. DE TELÉFONO:		**E-mail:**	
LUGAR Y FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA AUDITORÍA:			

No.	ASPECTOS PARA EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Constancia de entrega de Informe Trimestral			
2	Rotulación visible del nombre de la empresa			
	Datos actualizados			
3	Generación de empleo por sexo Mujeres Hombres			
4	¿Generó algún empleo en los últimos 6 meses?			
6	Constancia de entrega de datos de mano de obra directa e indirecta.			

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

7	¿Cuenta con algún tipo de certificaciones de calidad o de seguridad?			
8	¿Cuáles son?			
9	¿Su empresa ejecuta algún tipo de proyecto de responsabilidad social o medioambiental?			
10	¿Cuáles son?			
11	NIT			
RECOMENDACIONES:				

Firma y sello _____

Nombre completo Desarrollador o Responsable de la ZDEEP
Responsable de proporcionar la información

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área Administrativa y Financiera

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

ZOLIC CEDULA SUMARIA DE

ORD. CTA.	NOMBRE CUENTA	SALDO AL 00/00/2022	VARIACIÓN ABS.	VARIACIÓN REL	SALDO AL 00/00/2023	AJUSTES DEBE	AJUSTES HABER	RECLASIFICACIONES DEBE	RECLASIFICACIONES HABER	SALDO AUDITADO	REF. P/T
										Q -	
										Q -	
										Q -	
										Q -	
										Q -	

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

CÉDULA ANALÍTICA DE AUDITORÍA
Inventario de Materia Prima y Productos Terminados

PRODUCTO:

				INGRESO	EGRESO	SALDO
No.	Fecha	DUCA No.	Descripción	Unidades	Unidades	Unidades
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Firma y sello _____

Nombre completo Desarrollador o Responsable de la ZDEEP
Responsable de proporcionar la información

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área Administrativa y Financiera

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

CÉDULA ANALÍTICA DE AUDITORÍA
PAGOS POR HABILITACIÓN ZONA Y USUARIOS ZDEEP

Nombre de la ZDEEP:

FECHA	FACTURA	ZONA / USUARIO	VALOR EN DÓLARES $ US	TIPO DE CAMBIO Q. X $ US	Total Q.	Observaciones

Firma y sello _____

Nombre completo Desarrollador o Responsable de la ZDEEP
Responsable de proporcionar la información

Firma y sello _____

Nombre completo Auditor Comisión de Auditoria
Responsable del área Administrativa y Financiera

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-

4. Aprobación del Plan de Auditoria ZDEEP

El Coordinador de la auditoria nombrado por la Gerencia General de ZOLIC deberá presentar el Plan para aprobación según las fechas indicadas en nombramiento, para posteriormente coordinar con el equipo de auditores visita a la ZDEEP en operación, según el nombramiento asignado.

Notas de implementación: El presente instructivo es de observancia obligatoria para toda auditoria que realice ZOLIC a las ZDEEP posterior a la fecha de aprobación de este.

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Lcda. Heydy Abigayl Aspuac López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-